

SUMAK MEDICAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (En dólares estadounidenses y/o en dólares ecuatorianos)

1. ENTE ECONÓMICO Y OPERACIONES:

Sumakmedical Cía. Ltda. Una empresa dedicada a Actividades de Asesoramiento, Consultoría y Capacitación en temas de la Salud, la Compañía tiene un término de duración indefinido.

La Compañía fue constituida el 31 de enero del 2014 mediante el aporte de los socios de la siguiente manera: Señor César Augusto Aguilar, dueño de ciento treinta y tres acciones sociales de \$ 1,00 cada una, dando un total de \$133,00 ; El señor Alberto Eduardo Arias Montoya, dueño de ciento treinta y cuatro acciones sociales de \$ 1,00 cada una, dando un total de \$134,00 La señora Sonia Herminia Ontaneda Soto , dueña de ciento treinta y tres acciones sociales de \$1,00 cada una, dando un total de \$ 133,00, dando un total de \$ 400,00.

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO:

Sumakmedical Cía. Ltda. Se rige principalmente por la Súper Intendencia de Compañías, que establece las disposiciones que norman las actividades relaciones con el Asesoramiento, Consultoría y Capacitación en temas de la Salud.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las NIIF en Ecuador, los cuales son prescritos por disposiciones legales. Asimismo aplica el plan de contabilidad.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, el 30 de Agosto del 2011, en convergencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera de aceptación mundial, el mismo que será implementado a partir de la entrada en vigencia de dicha resolución, hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía.

a.- Período Contables.- La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

b.- Unidad Monetaria.- De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para su contabilidad es el dólar.

c.- Importancia Relativa o materialidad.- Los hechos económicos se reconocen y se prestan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad se determina con relación al total de los Activos y Pasivos; al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

d.- Inventarios.- Valuados al costo promedio o su valor neto de realización, el menor.

e.- Propiedad Planta y Equipo.- Se deprecian en línea recta de acuerdo a las siguientes tasas anuales de depreciación, para los activos fijos adquiridos a partir del 03 de agosto del 2010.

Muebles y Enseres	Depreciados con el 10% anual
Equipo de Computación	Depreciados con el 33,33 % anual
Maquinaria y Herramienta	Depreciados con el 10 % anual

La compañía no estima ningún valor residual para sus activos para considerar que éste no es relativamente importante, siendo por lo tanto, depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados en la medida en que se incurren.

g.- Otros Activos.- Los otros activos corresponden principalmente a:

- Impuestos y Tasas.- Las provisiones para la renta se determinan con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del periodo con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado, neto de anticipos y retenciones pagadas.

4. DISPONIBLE:

Al 31 de diciembre de 2016

Bancos	\$ 6349,70
--------	------------

5.-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUITO, NETOS:

Equipos de Computación y Software	\$ 6800,00
	\$ 6800,00
Menos -Depreciación Acumulada, Neta	\$ (5238,47)
	<u>\$ 1561.53</u>

6.- ANTICIPO PROVEEDORES:

Las cuentas comerciales que han sido pagadas por anticipado.

- Prestamos Accionistas \$ 500,00
\$ 500,00

7.- OTROS ACTIVOS:

Retenciones de nuestros clientes.

- Retenciones en la Fuente Año anterior \$ 192,85
- Retenciones en la Fuente del año \$ 235,53
\$ 428,38

8.- CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de Crédito normales y no tienen intereses.

- Proveedores de Servicios \$ 681,61
- Provisiones con Sustento Tributario \$ 7.639,98
- Prestamos Accionistas \$ 4.487,01
\$ 12.808,60

9.- OBLIGACIONES FISCALES:

La compañía está sujeta al impuesto a la renta corriente a una tarifa aplicable al 25% sobre la renta líquida gravable.

10.-PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital.- El Capital autorizado de la Compañía se compone de 400 acciones, el capital suscrito y pagado está representado en 400 acciones de valor nominal de \$1,00 dólar cada una, distribuidas al 31 de diciembre de 2016:

ACCIONISTAS	Número de Acciones	PORCENTAJES
Alberto Eduardo Arias Montoya	134,00	33,50 %
César Augusto Aguilar	133,00	33,25 %
Sonia Herminia Ontaneda Soto	<u>133,00</u>	<u>33,25 %</u>

400,00

100,00%

Reserva Legal.- De acuerdo con la Ley Ecuatoriana, la Compañía debe transferir como mínimo el de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

Entendiéndose por utilidad líquida, la que se determina en el Estado de Pérdidas y Ganancias después del 15% de participación de trabajadores, o antes del cálculo del 25% impuesto a la renta.

Sin embargo, el SRI considera la utilidad neta (utilidad líquida menos el impuesto a la renta) para determinar la reserva legal. Lo cual difiere con lo que establece la Ley de Compañías.

Según el cuadro 29 del informe de auditores tributarios y la guía práctica para la conciliación tributaria del Servicio de Rentas Internas, la reserva legal se la determina de utilidad neta y no de la utilidad líquida como lo establece la Ley de Compañías.

Por lo tanto se realicen las correcciones en los cuadros y guías prácticas del SRI o se modifique la Ley de Compañías en la determinación del cálculo de la Reserva Legal.

11.-INGRESOS OPERACIONALES: Al 31 de diciembre de 2016

Ventas de Servicios	\$ 11.776,71
---------------------	--------------

12-COSTO DE VENTAS:

Costo de Productos	\$ 0,00
--------------------	---------

13.-COSTOS OPERACIONALES: Al 31 de diciembre de 2016

Honorarios Profesionales	\$ 1.921,34
Arrendamiento de Inmuebles	\$ 217,39
Servicios de Internet	\$ 31,99
Depreciaciones	\$ 1.800,00
Impuestos y Contribuciones	\$ 8,68
Provisiones con Sustento Tributario	\$ 7.639,98
Gastos Bancarios	\$ <u>25,63</u>
	\$ <u>11.645,01</u>
	\$ 131,70